

EL CONSEJO DE HOY

Origen de los kurdos

Por rha

En los últimos meses las informaciones de carácter internacional se han referido a los padecimientos del pueblo kurdo, acosado y aniquilado por las tropas de Saddam Hussein.

Kurdistán es una antigua comarca asiática, situada ahora entre Turquía, Irán, Iraq, Siria y la URSS. Está localizada en la cuenca superior de los históricos ríos Tigris y Éufrates, con una extensión de 150,000 kilómetros cuadrados y una población calculada en 6 millones de habitantes, quienes profesan las religiones mahometana y católica, aparte de otros credos primitivos. Su idioma es el kurdo, lengua indo-europea de la rama irania.

Desgraciadamente por la falta de caudillos o líderes, a lo largo de su historia milenaria, los kurdos siempre han constituido un pueblo disperso —a veces nómada— pero celoso de sus costumbres y tradiciones, vale decir, de su independencia.

BAJO MI LUPA

El comunismo es una filosofía materialista

Por Maximiliano Rodríguez Mojica

A pesar del derrumbe espectacular del marxismo-leninismo en la Unión Soviética y Europa Oriental, en América Latina y otras partes del mundo todavía hay gente ilusa que cree a ojos cerrados que dicho sistema —esencialmente ateo, materialista y anticristiano— no ha muerto. Es el caso de los izquierdistas radicales de El Salvador.

En la obra titulada: "Ud. puede confiar en los comunistas para que se comporten como tales", el Dr. Fred Schwartz expresa que en el proceso del lavado cerebral, los marxistas empiezan por erradicar de la mente de los candidatos a formar sus filas la idea de un poder superior al hombre, es decir, la concepción de un Dios vivo, eterno, lleno de amor y misericordia.

Schwartz dice, en parte de su libro: "El hombre ha nacido para buscar. Algo más grande y más allá de sí mismo, alguna noble visión para sacrifi-

-Favor pase a la página 13.

OPINANDO

Cuidado con el 248, señores diputados

Por Gonzalo Monterrosa

Hay fuertes presiones para que nuestra Constitución Política sea reformada y es el CPDN, a través de su vocero señor Edgar Palacios, el que más insiste en dichas reformas.

Pero, ¿qué pasa con el Artículo 248 de nuestra Constitución? Este dice así: "La reforma de esta Constitución podrá acordarse por la Asamblea Legislativa con el voto de la mitad más uno de los diputados electos". Esto se refiere a la actual Asamblea. El inciso segundo de este artículo dice: "Para que tal reforma pueda decretarse deberá ser ratificada por la siguiente Asamblea Legislativa, con el voto de los dos tercios de los diputados electos".

Así ratificada se emitirá el decreto correspondiente, el cual se mandará a publicar en el Diario Oficial. Aquí es donde los señores diputados deben tener cuidado y no dejarse sorprender por estos antisalvadoreños, que con la bandera de la paz quieren sorprender al pueblo.

Veamos, si esto se llegara a aprobar, recordemos que el FMLN tiene representación en la nueva Asamblea Legislativa, y esto es peli-

-Favor pase a la página 13.

El Diario de Hoy

HAY QUE HACER UN GRAN PUEBLO
EN CENTROAMERICA
Director-Editor
Ing. Enrique Altamirano Madrid

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
y de la Asociación de Periódicos de Centroamérica
Palma de Oro de la Cámara de Comercio e
Industria de El Salvador 1985
Premio Cámara Salvadoreña de la Construcción 1986
Premio Asociación Salvadoreña de Industriales 1986
Premio ASEIG 1989
United Press Int. Associated, Radiofoto AP
ACAN-EFE, NOTIMEX

Fax 22-5482 Conmutador 225555,71-0100
Representantes Internacionales Power International Inc.
551 fifth Avenue N. York 10017 N.Y.

LA NOTA DEL DIA

Se buscan los consejeros "a imagen y semejanza"

Es debatible la conveniencia de nombrar oficialmente asesores y consejeros para los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa, como ha propuesto la actual directiva de ese cuerpo.

Considérese al respecto lo siguiente:

—los partidos políticos están en la obligación de reunir el dinero que sea necesario para financiar sus propios aparatos burocráticos, pues el éxito que tengan en ello es un reflejo del respaldo recibido de parte de la ciudadanía. En otros términos, la aceptación pública de una ideología o plataforma política, se mide no sólo en las urnas, sino en la capacidad de un grupo para sostenerse, para sobrevivir económicamente.

Que varios partidos reciban dinero del exterior (como los fondos que mandan los europeos a los "socialistas" criollos) sólo corrompe y deforma al ambiente. Pero es sintomático que a pesar de semejantes apoyos, el votante en general rechaza movimientos que se sostienen gracias a las nodrizas externas;

—por lógica y partiendo de aquello de que por regla general únicamente se les hace caso a las personas que profesen una misma ideología, si la responsabilidad de escoger a los consejeros queda en manos de los propios partidos, nadie espera que sea el profesionalismo o la sensatez el criterio que decida quién será nombrado, sino la militancia. Los pescados —ya se vio durante la presidencia del difunto Napoleón Duarte—, van a escoger pescados, mientras los comunistas buscarán comunistas.

El resultado práctico del proyecto será crear empleos para correligionarios de los distintos partidos, sin que ello redunde en más sabias leyes o en elevar el nivel de las discusiones parlamentarias. Lo que se dice indica que hay un cierto prurito en aumentar burocracia sin que ésta sea estrictamente necesaria;

—el problema mayor que hay respecto a los proyectos de ley que presentan los diputados, así como del debate que luego tiene lugar, es que se ignoran o se hacen de lado las realidades que viven los sectores afectados. Al dotar oficialmente a cada instituto de asesores, es más seguro que se dogmatizan las posiciones a que se iluminen los cerebros. Podría decirse que lo importante no es que la razón les llegue a los diputados dentro de los recintos legislativos, sino en la calle, entrando en contacto directo con las situaciones que se viven en el país.

Los sectores pensantes deben guiar el debate público

No será nada fácil recuperar una dosis de sensatez en la discusión pública de los problemas nacionales, o mejorar el clima parlamentario. Persiste mucha de la confusión que privó durante la década de la vergüenza, como se descubre en los proyectos de ley que se someten al pleno, y, sobre todo, en la demagogia y las acusaciones lanzadas por la izquierda fósil durante la pasada campaña electoral.

La responsabilidad principal en recuperar la racionalidad política recae en la dirigencia de cada partido y muy especialmente en el partido de gobierno. Desde varios puntos de vista, y esto es un asunto trascendental en la vida de la nación, el que gobierna tiene el deber de guiar intelectual y moralmente al conglomerado, lo que sólo puede cumplirse cuando se buscan los mejores argumentos para justificar un programa. La debacle de la junta de gobierno, sostenida ésta sólo por la fuerza y por el posterior régimen democristiano, se derivó de la incapacidad que tenía para demostrar su verdad.

Es natural que la Asamblea cuente, desde los comienzos de la República, con asesores jurídicos, pues las leyes que se promulguen deben ser consistentes con la Constitución y con las leyes secundarias. Pero del resto de asuntos que se ventilan, no puede decirse que los asesores van a saber más que los diputados mismos, aun tomando en cuenta la modestia intelectual de algunos de ellos y los fanatismos de otros.

Los sectores pensantes —y en esto debe incluirse a los políticos más destacados— son los que verdaderamente, en estos tiempos de confusión, deben guiar las discusiones, "sentar el tono", velar por la racionalidad y exponer las experiencias y las ideas que se requieran para que las leyes que se emitan sean beneficiosas. Esta discusión se realiza fundamentalmente en los foros públicos y de manera principalísima en los órganos de opinión como EL DIARIO DE HOY.

La Asamblea tendría que recoger lo mejor y lo más lógico de lo que se dice fuera de ella.

DIA A DIA

Es importante hablar de propiedad, pero también tiene que saberse que no sólo a base de propietarios se logra el desarrollo. Los Estados Unidos, que basan su prosperidad principalmente en la agricultura, tienen una concentración de terrenos agrarios en manos de muy pocas personas y familias, que en comparación casi nos vuelve minifundistas. Por tal motivo, en el fondo es irrelevante quien es el dueño legal de una tierra, si las leyes fomentan y protegen ese derecho cuando las alquilan, ya sea en régimen normal o en la relación de aparceros.

Es decir, lo fundamental es que la ley salvaguarde las relaciones que surgen de acuerdos voluntarios y espontáneos, a diferencia de querer que la agricultura o cualquier actividad, se ajuste a esquemas teóricos, a ideas u ocurrencias de algún grupo que se haga del poder.

La tierra, a fin de cuentas y a pesar de ser el elemento "esencial" para la agricultura, sólo aporta un quince o diecisiete por ciento del valor de una cosecha, pues el resto y principalmente la mano de obra, absorbe el ochenta y cinco por ciento. Es decir, que pagar salarios, cubrir intereses, adquirir insumos, amortizar maquinaria, etc. absorbe más recursos que ser dueño de la tierra y además tener que pagarla.

PALABRAS

Un arma para cada habitante del planeta

Por Carlos Balaguer



"Amarás al prójimo como a ti mismo".

Biblia.

Se dice que después de los narcóticos, el más lucrativo negocio actual es el de las armas. Se calcula que existe un arma de fuego militar por cada habitante del planeta, incluidos mujeres y niños...

El 21 de septiembre de 1982, se conmemoró en el mundo el Día Mundial de la Paz, en los días de la matanza en Beirut y Centroamérica; mientras en vez de haber un pan, un poco de esperanza para cada habitante de la Tierra, los cálculos señalaban que actualmente se ha producido un arma para cada uno de los millones de seres que habitan el planeta.

"Si quieres tener paz, prepárate para la guerra", decían los griegos, y al parecer es dentro de esa profunda contradicción que los hombres buscan la paz en la Tierra.

¿UNA GUERRA SIN FINAL?

La lucha greco-romana en las primeras olimpiadas modernas en Atenas, celebradas en 1896, no tenía límites de peso ni de duración.

¿Es esta guerra entre los humanos también sin límite de duración?

Los pavos pelean, a veces, durante varios días, pero no suelen darse muerte. La guerra de los hombres, en cambio, arrasa con todo lo máspreciado.

BUSCANDO LA PAZ ENTRA EN NUEVA GUERRA

Alvin C. York, de Tennessee, Estados Unidos,

-Favor pase a la página 13.